

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LOS PROFESIONALES QUE ADJUDICARON A PLAZAS SERUMS DEL PROCESO 2023 II

Los documentos a entregar por los profesionales de la salud que adjudicaron plaza SERUMS, serán presentados en el orden siguiente:

1. Solicitud dirigida al presidente del comité regional SERUMS de la DIRESA Ayacucho.
2. Copia simple del título profesional.
3. Copia simple de la colegiatura profesional.
4. Constancia de habilidad/habilitación profesional vigente.
5. Certificado médico de buena salud física expedido por un establecimiento de salud perteneciente a una institución pública o privada.
6. Certificado médico de buena salud mental expedido por un establecimiento de salud perteneciente a una institución pública o privada.
7. Declaración jurada de no haber realizado el SERUMS en la profesión en la que adjudicó plaza. (Anexo 6 Instructivo).
8. Declaración Jurada de no contar con antecedentes policiales, penales y judiciales. (ver Anexo N° 07).
9. Declaración Jurada de no percibir ingresos por parte del Estado (remuneración, emolumento, pensión o cualquier otro ingreso). Ver Anexo N° 08.
10. Declaración Jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores alimentarios Morosos (REDAM) – Poder Judicial, debiendo realizar una captura de pantalla del mismo, consultándolo a través del siguiente enlace: <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/> (ver Anexo N° 09).
11. Reporte de no encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) – SERVIR, el cual debe ser consultado e impreso a través del siguiente enlace: <https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso>
12. Constancia de Baja del INFORHUS. Indispensable para los profesionales que laboran para el Estado y adjudicaron plazas SERUMS remuneradas; de no presentar este documento no podrán ser contratados ni realizar el SERUMS, quedando la plaza en calidad de no cubierta.
13. Otros documentos que considere la DIRESA Ayacucho como:
 - Fotocopia del DNI ampliada (a mitad de página el anverso del DNI y el reverso del DNI en la otra mitad de la página)
14. Formato de elección de régimen pensionario. (En caso elijan AFP deben adjuntar el código de afiliación CUSPP.



PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN FORMA FISICA:

La documentación se presentará en la Diresa Ayacucho, ubicado en la Av. Independencia 355 (Ex Hospital de Ayacucho), EN UN FOLDER MANILA TAMAÑO A4, (de preferencia el folder de color que identifique su profesión) debidamente foliado (de atrás hacia adelante) el día lunes 02 de Octubre del 2023.

LOS FOLDER´S DEBERÁN SER ROTULADOS de esta manera

- ✓ APELLIDOS Y NOMBRES.
- ✓ PROFESION.
- ✓ ESTABLECIMIENTO ADJUDICADO.
- ✓ TIPO DE PRESUPUESTO. (Nacional, Regional, Essalud; PNP, Ejercito)
- ✓ PROCESO 2023-II

En el siguiente orden establecido se recibirán los documentos:

PROFESION	HORARIO
TM – TERAPIA FISICA	8:30 a 9:00am
NUTRICION	
BIOLOGIA	
QUIMICO FARMACEUTICO	
PSICOLOGIA	9:00 a 9:30 am
ODONTOLOGIA	9:30 a 10:00 am
MEDICINA	10:00 a 11:00 am
OBSTETRICIA	11:00 a 12:00 m
ENFERMERIA	12:00 m a 1:00 pm

INDICACIONES PARA ENVIO DEL EXPEDIENTE DIGITAL EL LUNES 02 DE OCTUBRE.

Todos los profesionales de la Salud, deberán de proceder a escanear en UN solo archivo pdf, en el orden que se indica en la solicitud.

Nombre del ARCHIVO DIGITAL: Deben colocar su profesión, apellidos y nombres Ejemplo: **Biologa, MENDOZA QUISPE, ERIKA**

- Enviar el ARCHIVO DIGITAL al siguiente correo,:

serumsayacucho@gmail.com

- En asunto del correo deben colocar:

PROFESION, APELLIDOS Y NOMBRES